POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

37

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417 567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN 29

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Jorge Arnaldo Benitez Molinas

Edad: 57 Sexo: M Ficha 25790 C.I.: 540.429.

Grado: Comisario Tral (R) N° Teléfono: 0985 795 103

Diagnóstico principal: Dx SCD SEST.

Motivo de la derivación: cateterismo cardiaco + Angioplastia.

Familiar que autoriza:

	D/A
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

PATRICIA RENAYO
Oficial Insp. P.S. Lic.
Jefa de Gabinete

Dra. HERMINIA R. CORONEL V.
Subcomisario San.
Jefa Serv. Tercerizados DGSP

Fecha: 16 / 12 / 2022

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico.-

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: Cateterismo + 2 Stent
lesión en la circunflejo
lesión severa de la descendente anterior
lesion severa de la bisectriz proximal
y coronaria derecha.-

DOCUMENTOS ANEXOS:

Médico Auditor (Firma y Sello)

Dr. ROLANDO C. JIMENEZ
Comisario San.
Auditor - DGSP

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A